



Expediente: 3230/20

Carátula: CFN S.A. C/ LEGUIZAMON ADRIANA MABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

9000000000 - LEGUIZAMON, ADRIANA MABEL-DEMANDADO

23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 3230/20



H106038321427

## Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CFN S.A. c/ LEGUIZAMON ADRIANA MABEL s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 3230/20.-

En 14/02/2025 informo que en fecha 15/01/2025 a hs. 11:38 se recibió por correo electrónico una contestación de oficio proveniente de MINISTERIO DE EDUCACION GOBIERNO DE TUCUMAN, desde la dirección notificacionesjuridico2@gmail.com, correspondiente a los autos del rubro, la cual se procede a adjuntar a este informe y se pone a conocimiento del interesado. Secretaría. JIJVH. 3230/20.-

## Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.